

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-209609

Fecha Envio OC. : 01-03-2013 16:26:43

Fax : 56-41-2209620

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 2774-188-SE13

SEÑOR (ES) :	VICTOR GUILLERMO SALINAS MEDINA			A Sr (a) :	Victor Guillermo Sal Salinas
DIRECCIÓN :	Jose Joaquin Prieto	Alhué	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56) (2) 5238210()
RUT :	6.292.441-1			FAX :	(56)(2) 5171840

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Traslado de alumnos de la comuna de chiguayante				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	OROZIMBO BARBOSA 104 PARQUE LOS CASTAÑOS	Chiguayante	Región del Biobío		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :					
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Pamela Sofía Bascur González	56-02-209609	pame.bascurgonzalez@gmail.com		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
81141604	Servicios de transporte	1 Unidad	Servicio de traslado de alumnos a los diferentes establecimientos educacionales de la comuna de chiguayante		10.440.000,00	0,00	0,00	10.440.000

Neto	\$	10.440.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	10.440.000
Exento	\$	0
Total	\$	10.440.000

Orden de Compra Proveniente de licitación privada

Fuente Financiamiento: Fondo SEP

Observaciones:

Trasladar a los alumnos de los establecimientos educacionales de la comuna de chiguayante

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>